

Comunicación de Involucramiento para Organizaciones No Corporativas

La Unión Industrial Argentina es una asociación civil gremial empresaria sin fines de lucro, con 130 años de trayectoria en la representación de la actividad industrial a nivel federal y sectorial. Actualmente, la institución nuclea a más de 100.000 establecimientos industriales en 620 ramas de actividad industrial, las cuales se concentran en más de 1.000 Cámaras, Uniones y Federaciones sectoriales y regionales.

Su misión es ejercer la representación de la industria argentina conjuntamente con las entidades provinciales y sectoriales, promoviendo el desarrollo del país en sus dimensiones económico – social y territorial. La generación de propuestas que mejoren consistentemente la competitividad del sector, el desarrollo tecnológico y de valor agregado, el fortalecimiento del mercado interno y la inserción internacional de la industria serán las herramientas para conseguir estos objetivos

La UIA cuenta con diez departamentos que, a través de sus equipos técnicos, estudian y analizan distintos casos, construyen propuestas y recomiendan cursos de acción que favorezcan el crecimiento industrial y beneficien el desarrollo nacional. PYMI: promueve el desarrollo integral del sector Pequeña y Mediana Industria fortaleciendo el importante rol que cumplen como agente de transformación económica y social.

1. ENERGÍA: colabora en la búsqueda del crecimiento armónico entre la oferta y la demanda de la infraestructura energética necesaria para el desarrollo económico y social del país.

La UIA ha sostenido que el mundo es fósil dependiente, si bien se están realizando cambios en el tipo de recurso energético usado y en la forma en la que se utiliza la energía, durante un tiempo continuará la dependencia del carbón, petróleo y gas natural.

La energía es un recurso caro y escaso, y lo será más aún, a medida que el acceso a la energía se vaya extendiendo a la creciente población mundial.

Es por ello, que la UIA decidió trabajar en el desarrollo de “El recurso menos utilizado, el uso racional y eficiente de la energía “. Desde 2012, la UIA es parte del Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE).

El objetivo del PRONUREE es “propender a un uso eficiente de la energía”, lo que implica “la adecuación de los sistemas de producción, transporte, distribución, almacenamiento y consumo de energía, [procurando] lograr el mayor desarrollo sostenible con los medios tecnológicos al alcance, minimizando el impacto sobre el ambiente, optimizando la conservación de la energía y la reducción de los costos”.

El programa está dirigido a empresas y cooperativas incluidas en los sectores de: Manufactura y transformación de productos industriales, Prestación de servicios, Agropecuario y Agroindustria, Comercio, Minería, Turismo; con el objetivo de realizar diagnósticos en las PYMES mediante los

cuales puedan evaluar la reducción de su costo energético, mejorar la oferta desde la demanda y, ser más amigables con el medio ambiente.

Los beneficios obtenidos por la aplicación de este programa dentro de las Pymes son:

- Aumentar la producción, consumiendo la misma cantidad de energía
- Disminuir el costo energético de la industria
- Mejorar la competitividad
- Reducir la inversión en Infraestructura
- Reducir las emisiones de CO2
- Mejorar la Oferta desde la Demanda.

Los principales Resultados de las pruebas piloto realizadas son los siguientes:

A la fecha, numerosas empresas distribuidas en todo el país y de diversos sectores, han participado de la iniciativa.

2. LEGISLACIÓN: analiza los proyectos de ley en trámite ante el Congreso de la Nación y realiza acciones tendientes a que los mismos promuevan y contemplen el desarrollo industrial.

3. POLÍTICA TRIBUTARIA: coordina las tareas con el objetivo de lograr un sistema tributario equitativo que promueva y garantice la actividad industrial.

4. DESARROLLO REGIONAL: promueve el análisis del desarrollo territorial – regional – local, en los aspectos de competitividad, cohesión y sustentabilidad, con énfasis en los nuevos factores, políticas e instrumentos de desarrollo, identificando directrices y opciones estratégicas para la formulación de políticas de Estado.

5. POLITICAS SOCIAL: colabora con el objetivo de alcanzar que la Nación se rija por políticas y normas laborales que permitan el desarrollo industrial en un marco de competitividad y empleo decente y productivo.

Los Principios Rectores de la ONU en materia de Empresas y Derechos Humanos marcan un punto de inflexión en la agenda de la sustentabilidad, planteando nuevos y grandes desafíos que requieren una mirada amplia e integradora de las acciones que en la materia se realizan desde las diferentes áreas de la Unión Industrial Argentina.

UIA ha participado de diferentes espacios de capacitan especial en el tema, con la finalidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender los elementos constitutivos de la visión actual de los derechos humanos respecto de las empresas, para poder identificar y generar

estrategias al interior de la organización respecto de temas, circunstancias y procesos sensibles a los derechos humanos.

En primer lugar, debe destacarse que UIA es Representante del sector empresario ante el Punto Nacional de Contacto de OCDE y Miembro de la Red de Pacto Global Argentina

Con énfasis especial en la temática de “Empresa y Derechos Humanos” se participó:

- 2do. Taller “Empresas y Derechos Humanos”, con una duración de ocho (8) horas y realizado el día lunes 10 de Junio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina – Organizado por el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)
- Seminario Sub –regional para empleadores sobre Empresas y Derechos Humanos, realizado en Buenos Aires, Argentina, el 2 y 3 de julio de 2015, organizado por ACTEMP.
- Taller de Capacitación – DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, el cual fue organizado por el Grupo de “Empresa y Derechos Humanos” del Pacto Global de Naciones Unidas y contó con la participación de Andrés Yurén - Especialista Actividades con Empleadores ACT/EMP - Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina. 1 de Julio de 2015.

Asimismo, resulta pertinente destacar las diferentes actividades y alianzas que en diferentes aspectos relacionados con la actividad empresarial y la promoción con el respecto a los Derechos Humanos UIA ha participado o está participando activamente:

Trabajo Infantil:

- Ministerio de Trabajo
- La UIA en el “1° encuentro regional Mercosur para el erradicación del trabajo infantil” - La UIA –a través de su Departamento de Política Social- junto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la CGT y la Organización Internacional del Trabajo inauguraron el “1° Encuentro Regional MERCOSUR entre gobiernos, empresas y sindicatos contra el trabajo infantil”.
- La UIA, a través de su Departamento de Política Social, es miembro de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI).
- Empresas socias de la UIA integran la Red de Empresas para la Erradicación del Trabajo Infantil.

Trabajo Decente

- Finalización de la Tercera Edición del Programa de Trabajo Decente por País (PTDP) y discusión sobre la posibilidad de incluir en la nueva versión ejes elaborados sobre la base de los Objetivos de Desarrollo Sustentable post 2015.
- UIA y OIT: pymes, empleo decente y productivo - Durante la última Conferencia Internacional del Trabajo, Carolina Castro (Presidenta UIA Joven) y María Victoria Giulietti (Jefa del Departamento de Política Social) participaron de diferentes espacios en los que se debatió el futuro de las empresas y el empleo a nivel global.

Igualdad de Género

- Durante el año 2015 se continuó con el trabajo en la materia a través de la Comisión de Género coordinada por el Departamento de Política Social e integrada por miembros de dicho Departamento y de UIA Joven.
- La UIA representada por el Dr. Walter Andreozzi participa activamente en la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades (CTIO).
- Violencia de Género: UIA y OSIM difunden la campaña “Alza la voz contra la violencia hacia las mujeres”
- Día Internacional de la Mujer - Evento “Las mujeres y el futuro del trabajo” Ginebra 6 De marzo de 2015. En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) convocó en Ginebra a especialistas de diferentes países, para reflexionar acerca del rol de las mujeres en el mundo del trabajo. En representación de la Unión Industrial Argentina y la Organización Internacional de Empleadores (OIE) participó en el panel junto con el Director de la OIT, Sr. Guy Ryder, María Victoria Giulietti, Jefa del Departamento de Política Social UIA.
- Informe de Género de la OIT - 19 de mayo de 2015. Los Departamentos de Política Social y UIA Joven llevaron a cabo la 2º Jornada de Género. Andrés Yurén, Linda Wirth, Patricia Debeljuh, Damián Testori y María Victoria Giulietti fueron los disertantes convocados a la Jornada en la que se presentó el informe “La mujer en la gestión empresarial cobrando impulso”.
- María Victoria Giulietti fue invitada a presentar el informe “La mujer en la gestión empresarial cobrando impulso” en Chile, Paraguay y Uruguay.

Jóvenes

- Activa promoción de la participación de los Jóvenes a través del Área de UIA Joven.

6. COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES: Monitorea el comercio exterior identificando obstáculos, amenazas y potencialidades, proponiendo soluciones desde un rol activo. Asimismo, analiza y estudia las negociaciones internacionales en curso para optimizar los resultados en materia industrial.

7. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: Lograr instaurar en el ámbito industrial un modelo de articulación entre centros de investigación y desarrollo y las empresas que promueva la transferencia de conocimientos y tecnologías y la difusión de los resultados obtenidos en su aplicación.

8. EDUCACIÓN: El objetivo principal del departamento es participar en los foros correspondientes en los que se debata la legislación a aplicar en actividades que involucren a la educación, la formación profesional, la investigación y el desarrollo y que afecten a la industria. En este sentido el Departamento se orienta a elaborar los documentos necesarios para fijar posiciones de la Entidad respecto de la legislación con el fin de lograr:

- a. La evaluación del sistema educativo no solo en la calidad de su proceso sino en la calidad de la preparación de los jóvenes
- b. El evaluar nos permitirá hacer acuerdos de mejora, pues por deficiente que sea la calidad educativa de una escuela, siempre se la puede mejorar.
- c. La presencia de los jóvenes en la escuela, supeditando el Estado, los subsidios y planes sociales a la obligación de los padres de enviar a sus hijos a la escuela.
- d. La doble escolaridad en todas las escuelas a partir del 2010.
- e. La selección, capacitación y promoción de los buenos docentes, pilar indispensable para el éxito de una buena educación.

En este contexto el Departamento realiza diversas actividades según dos líneas de trabajo.

9. UIA EN ACCIÓN: su objetivo es articular y generar programas y servicios para mejorar la realidad de la industria nacional. Con este objetivo articula con el sector público, organismos internacionales (BID, BM, BIRF, Comisión Europea, CAF, entre otros), y otros organismos, y de este modo genera programas y servicios acorde a las necesidades de la industria.

Algunos de los programas gestionados son:

1. Eficiencia Energética
2. Programa Federal de Parques: el programa tiene como objetivos principales otorgar visibilidad a este modelo de organización industrial, fortalecer el proceso de creación y desarrollo de parques industriales, apoyar a las empresas y parques a mejorar su competitividad y contribuir a la articulación público-privada para el desarrollo productivo.
3. GAN- Red Global de Aprendizaje: el objetivo general de este programa es potenciar y vincular iniciativas empresariales en materia de competencias y oportunidades laborales para jóvenes.
4. EEN (Enterprise Europe Network): es un programa insignia de la Unión Europea destinado a ofrecer apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PyME) y centros de investigación en el área de innovación, tanto en países de Europa como en importantes mercados de otras regiones de crecimiento internacional.
5. Unidad de Vinculación Tecnológica: actúa como nexo entre Instituciones de Ciencia y Tecnología y el sector privado y tiene como misión asistir a las empresas en el desarrollo de proyectos que tengan como fin el mejoramiento de actividades productivas y comerciales
6. Más y Mejor Empleo
7. Ventanilla PyME: se encuentra orientada al diseño, difusión y ejecución de programas destinados al desarrollo del sector. A partir de este instrumento se facilitará el acceso a los diferentes beneficios y herramientas provenientes del sector público (ANRs, bonificaciones de tasas y beneficios financieros, impositivos, normativos, cuestiones vinculadas al riesgo de trabajo, entre otros).

UIA en acción lleva más de 300 proyectos individuales y asociativos gestionados, en 22 provincias, gestionando fondos por más de \$ 100 MM.

10. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE: Los principales objetivos del Departamento son:

- Fomentar una industria ecoeficiente y ambientalmente responsable, permitiendo el aumento de la competitividad de las empresas asociadas en armonía con el medio ambiente.
- Reconocer la necesidad de que la cuestión ambiental debe analizarse sobre un marco de discusión racional, teniendo en cuenta el principio de costo – beneficio.
- Facilitar a las empresas asociadas y especialmente a las PyMEs la incorporación de tecnologías ambientalmente apropiadas.

Para poder alcanzar estos objetivos, entre otras cosas, se debaten todos los temas ambientales de interés a nivel regional, mediante el enlace con los representantes de la entidad en las negociaciones del Mercosur y se comentan e intercambian información y experiencias en gestión y tecnologías para avanzar en la mejora del desempeño, en forma progresiva pero sostenida en el tiempo.

La misión fundamental del Departamento es concientizar a nuestros Asociados y a la opinión pública acerca de la importancia del equilibrio entre nuestro desarrollo industrial y la sustentabilidad ambiental, como principales contribuciones a la sociedad en la que nuestras empresas se insertan y progresan, como así también cuál es la responsabilidad que le cabe al sector en las cuestiones ambientales que son de interés de la comunidad o aquellos que puedan tener un alcance regional o global.

A través de los Departamentos de Medio Ambiente e Infraestructura, se participó activamente del Proceso de Elaboración de Contribuciones en reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que presentó el país en la COP 21 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Durante el período 2014-2015 la unión Industrial organizó las siguientes actividades con el objetivo de promover prácticas industriales sustentables:

- Seminario: Fomentando la Innovación Sustentable en la empresas de menor tamaño (2014).
- Jornada sobre La bionenergía: desafío y oportunidades para PyMES y Grandes Empresas (2014).
- Jornada de Capacitación sobre Producción + Limpia para PyMEs (2015).
- Jornada de Trabajo sobre los Desafíos Ambientales de la Industria. (2015). ALIENAR CON LOS PPIOS, Neo. 7: Enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Conferencia sobre Gestión Sustentable de Residuos, Visión de la Industria sobre la Gestión Sustentable de los Residuos. (2015).
- Capacitación sobre ODS a los Miembros del Departamento de Medio Ambiente – junto con el CEADS.

Con relación a las actividades a realizarse durante 2016, se continuará la gestión de los temas propios de la Entidad para proteger los derechos humanos, los mejores estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Particularmente a los aspectos relacionados con los Derechos Humanos, UIA seguirá trabajando en la difusión y promoción de los Principios Rectores de la ONU en materia de Empresas y Derechos Humanos en colaboración con diferentes organizaciones empresarias para fortalecer la capacitación en el tema.

La institución realizará actividades de difusión y en caso de requerimiento por parte de las organizaciones empresarias locales se coordinarán actividades especiales de difusión y capacitación en el tema.

Cierre

La Unión Industrial Argentina promueve desde sus acciones un abordaje integral de para el compromiso de la difusión de los 10 Principios de la iniciativa. Nuestro trabajo cotidiano por el desarrollo industrial es fruto compromiso con los principios y objetivos del Pacto Global.